JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

No.: CONTRATO 15/2023,

ID 427.068

A: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS U.N.A.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 427.068, para el suministro de "SERVICIO GASTRONOMICO Y DE VEREMONIAL, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me ntrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gd2.000.000 (GUARANIES DOS MILLONES) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 01del mes de FEBRERO DEL 2025 HASTA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2026.

Nombre MISAEL D. TORRES MEDINA

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ Marchela S.A

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MARCHELA S.A.